



PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUÍMICA.	  Acreditación Institucional de Alta Calidad <small>Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019</small>		UNIVERSIDAD DE MANIZALES®
	Código: SST-PRO-020	Versión: 02	
	FECHA: 01/04/2024	Página 1 de 5	

PROTOCOLO Y FLUJOGRAMA ESTANDAR EN CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUIMICA	
OBJETIVO	Establecer el procedimiento operativo normalizado en caso de que se presente un DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUIMICA al interior de la Universidad de Manizales
ALCANCE	Aplica para los Trabajadores y comunidad Universitaria, contratistas, visitantes, proveedores, apredices y en general, a cualquier persona que en el momento de un DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUIMICA se encuentre dentro de las instalaciones de la Universidad de Manizales – Edificio historico, Torre emblematica y Sede alterna Consultorio juridico, ubicada en la Carrera 9 No. 19 – 03 Barrio Campohermoso en la ciudad de Manizales y sus centros de trabajo.
DEFINICIONES	<p>Derrame: Se trata de una situación en la que accidentalmente es derramada en un área de alguna sustancia química inorgánica u orgánica, toxica o no toxica. Cuando el producto derramado no es toxico, no existe mayor dificultad, ya que sólo se necesita limpiar y no habrá problemas en el ecosistema afectado.</p> <p>Sustancia química: Se entiende por sustancia química o especie química a un tipo de materia que es químicamente homogénea y definida, o sea, que posee una composición química fija. Tienen la característica de que sus partículas no pueden separarse mediante ningún mecanismo físico.</p> <p>Tipo de sustancias químicas: Las sustancias químicas pueden ser de dos tipos</p> <p>Sustancia inflamable: sustancias capaces de producir grandes cantidades de calor, es decir que puede desatar incendios, una vez que se encuentre con el reactivo adecuado o bajo ciertas condiciones de temperatura y presión.</p> <p>Sustancias explosivas: son compuestos químicos o mezclas que tienen la capacidad de liberar energía de manera repentina y violenta en forma de una explosión.</p> <p>Sustancia corrosiva: son aquellas capaces de destruir o dañar de un modo irreversible aquellas superficies con las que entran en contacto. Las sustancias corrosivas son peligrosas para los seres vivos. Pueden causar irritación o quemaduras en los tejidos de la piel, los ojos, las vías respiratorias o los conductos gastrointestinales que bien podrían conducir a la muerte.</p> <p>Sustancias tóxicas: son aquellas sustancias capaces de ocasionar efectos perjudiciales en un organismo vivo al entrar en contacto con él o al ser ingerido. Una sustancia tóxica es cualquier compuesto dotado de toxicidad, capaz de producir intoxicaciones.</p> <p>SGA: Sistema Globalmente Armonizado</p> <p>FDS: Ficha de Datos de Seguridad</p>
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS	<ul style="list-style-type: none"> • Cintas de precaution • Conos o balizas • Señal de pare y siga • Chaleco reflectivo • Linterna antichispa

**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA
CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA
QUÍMICA.**



Acreditación Institucional
de Alta Calidad
Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES®

Código:
SST-PRO-020

Versión: 02

FECHA: 01/04/2024

Página 2 de 5

	<ul style="list-style-type: none"> • Extintor • Kit para la atención de derrames • Botiquín primeros auxilios • Bolsas rojas
IDENTIFICACION DE LA AMENAZA	<ul style="list-style-type: none"> • Daño a la salud de colaboradores por intoxicación a través de vías respiratoria, cutánea y digestiva • Riesgo de incendio y/o explosión en instalaciones propias y de terceros • Daño al medio ambiente por afectación al aire, al suelo y cuerpos de agua.
PUBLICO EN GENERAL	<p>SI USTED DETECTA O SE VE INVOLUCRADO EN UN DERRAME O FUJA DE SUSTANCIA QUIMICA, DEBE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calma • Suspender inmediatamente las actividades que desarrolla • Evaluar la magnitud del derrame y la gravedad de la sustancia química. • Notificar a los brigadistas y al área de Seguridad y Salud en el Trabajo al número 8879680 extensión 1280-1281 • Si existen víctimas y usted NO TIENE entrenamiento en primeros auxilios, trate de retirarla de la zona de riesgo y acompañe a la víctima mientras llegan los grupos de apoyo. • En caso de evacuación no debe devolverse por ningún motivo y debe cerrar sin seguro cada puerta. • Si la zona en la que se encuentra representa peligro, se debe alejar del área de la emergencia y prepárese para una posible evacuación. <p>ESTE ATENTO A LAS INSTRUCCIONES DE COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO.</p>
BRIGADA DE EMERGENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el aseguramiento de la escena y determinar la magnitud del derrame o fuga de sustancias químicas. • Identifique el producto químico, ubique la ficha de datos de seguridad y lea los puntos 4 (primeros auxilios), 5 (extinción de incendios) y 6 (medidas para escape accidental) • Colocarse los EPP según la ficha de datos de seguridad del producto químico (sección 8 controles de exposición y protección personal) • Ingrese al área a controlar el derrame haciendo uso de las cuñas de madera, el martillo de goma y la masilla epóxica contenidas en el kit • Realice la contención del derrame empleando las barreras, paños o material absorbentes y la pala antichispa • Realice la disposición del producto en bolsas rojas, rotular y disponer como residuo peligroso • Limpiar el área o la zona afectada empleando desengrasante certificado • Retírese los EPP contaminados en su orden adecuado: guantes, traje, gafas y protección respiratoria • Identifique lesionados y realice la atención de acuerdo a la sección 4 de la ficha de datos de seguridad. • Participar de la investigación de la emergencia y proponer acciones para prevenir su repetición • Apoyar la recuperación del área y prevenir el reinicio del evento • Evitar que el derrame se propague a otras áreas. • En caso de que la magnitud del derrame sea demasiado grande para ser controlada con los recursos de la universidad, informe al comité de gestión del riesgo para que solicite ayuda a personal externo • Prevenir eventos secundarios • Reacondicionar los equipos y garantizar su funcionamiento para nuevos casos de emergencia.

**PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA
CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA
QUÍMICA.**



Código: SST-PRO-020	Versión: 02
FECHA: 01/04/2024	Página 3 de 5

COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO	<ul style="list-style-type: none"> • Determina la evacuación parcial o total de la Universidad • Establecer los recursos técnicos, financiero y humanos para dar respuesta a la emergencia • Administrar el evento de emergencia para dar continuidad al negocio • Participar de la investigación de la emergencia y entregar el informe final del evento • Establecer el puesto comando PC, área de concentración de víctimas ACV, área de recursos en espera, de acuerdo a las necesidades de la emergencia • Elaborar comunicados de prensa acerca de la emergencia y atender a medios de comunicación • Definir las medidas de seguridad para evitar emergencia secundaria y garantizar la seguridad del personal que participa en el evento • Realizar la solicitud de ayuda a entidades externas de acuerdo con las necesidades de la emergencia
SEGURIDAD PRIVADA	<ul style="list-style-type: none"> • Autorizar el ingreso de vehículos de ayuda externa, según intrusiones del comité de gestión del riesgo. • Garantizar la seguridad física de las instalaciones de la Universidad durante y después de la emergencia • Autorizar el ingreso de personas externas a la organización, previa consulta al comité de gestión del riesgo, sin el permiso del comité de gestión del riesgo está prohibido el ingreso a cualquier persona ajena a la organización, incluyendo entes de control y autoridades policiales, únicamente se autoriza sin consulta preveía el ingreso de vehículos de emergencias y personal de entidades de socorro previamente identificados • Notificar al comité de gestión del riesgo la llegada de medios de comunicación, está prohibido entregar información acerca de la situación • Realizar seguimientos a la emergencia atreves de la sala de monitoreo, cuando esta no se vea afectada o en riesgo por el evento sucedido. • Solicitar ayuda externa si requerido el servicio por parte del comité de gestión del riesgo y/o brigada de emergencia • Si se da la orden la evacuación total de la universidad, realizar la aperturas de las salidas y después de la evacuación garantizar la seguridad de la instalaciones.
PLANTA FISICA	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el corte efectivo de suministro de energía y gas de la universidad • Evaluar los daños a los equipos, a la infraestructura y al proceso • Diligenciar el formato de evaluación de daños y análisis de necesidades EDAN, reportar novedades al comité de gestión del riesgo • Restablecimiento del servicio de energía, agua, gas y alcantarillado de la Universidad • Reparación locativa en el proceso de recuperación después del evento sucedido.
GESTIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Notificar a las autoridades ambientales con previa autorización del comité de gestión del riesgo. • Manejo y disposición final de los residuos según el pgrisa. • Realizar entrega de informe al comité de gestión del riesgo y a la autoridad ambiental cuando aplique. • Participar de la investigación de la emergencia y proponer acciones para prevenir su repetición • Evaluación del grado de impacto provocado por la emergencia. • Validar la posible fauna afectada por el evento de emergencia y activar de ser necesario el procedimiento operativo normalizado(PON Manejo de Fauna) para dar respuesta a la emergencia.

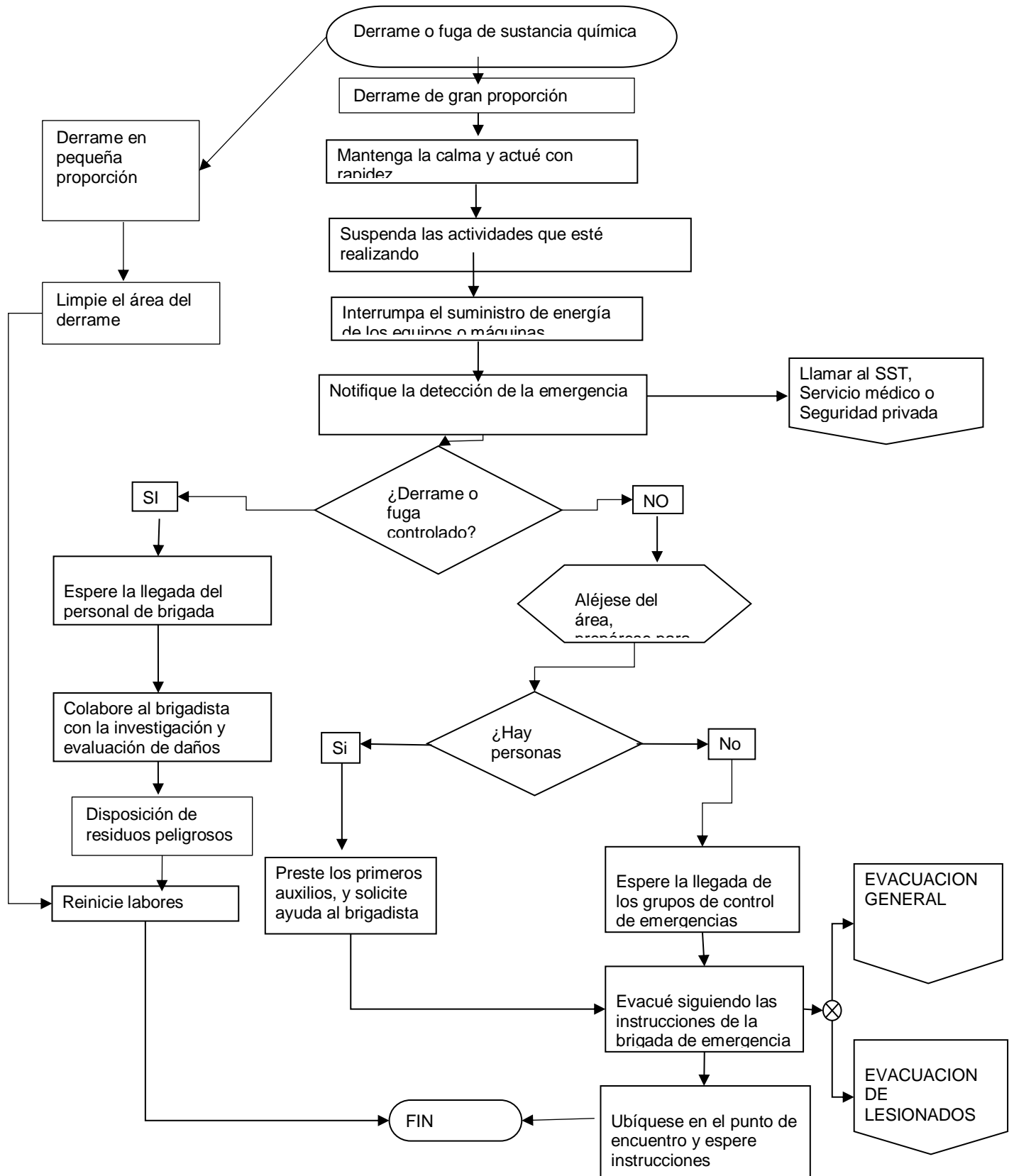
PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUÍMICA.


Código:
SST-PRO-020

Versión: 02

FECHA: 01/04/2024

Página 4 de 5



PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO PARA CASO DE DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA QUÍMICA.	 Acreditación Institucional de Alta Calidad UNIVERSIDAD DE <small>Resolución 4792 del 15 de mayo de 2019</small> MANIZALES®	
	Código: SST-PRO-020	Versión: 02
	FECHA: 01/04/2024	Página 5 de 5

1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN ANTERIOR	VERSIÓN ACTUAL	FECHA	VIGENTE HASTA	CAMBIO REALIZADO
0	1	N/A	Modificación del documento	Creación del documento
1	2	01/04/2024	Modificación del documento	Se actualiza el documento, teniendo como base la estructura documental de la Norma ISO 9001:2015, se estructura el código, los logos que se usan de la universidad y se acopla al Sistema de Gestión de Calidad de la universidad en las siglas que identifica el proceso.

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinadora del SG-SST	Líder de calidad	Directora de Desarrollo Humano Comité Paritarios Copasst